







Diagnóstico VESPA, para estimar la Prevalencia del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar del área urbana del Municipio de Barrancabermeja en el año 2014.



Diagnóstico VESPA, para estimar la Prevalencia del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar del área urbana del Municipio de Barrancabermeja en el año 2014.

Convenio de cooperación 1683/14 entre la Corporación CIDEMOS y el Municipio de Barrancabermeja, Secretaria Local de Salud.

DESCRIPCIÓN BREVE

Resultados de la estimación de la magnitud de la situación de consumo de Sustancias Psicoactivas en los Escolares del área urbana de Barrancabermeja.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Elkin Bueno Altahona - Alcalde Municipal

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

Claudia Pilar Pérez Castillo – Secretaria Leyda Moreno Mármol – Coordinadora Grupo de Epidemiología y Demografía

DIAGNÓSTICO VESPA PARA ESTIMAR LA
PREVALENCIA DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS
PSICOACTIVAS EN 5 GRUPOS POBLACIONALES
DE 12 A 68 AÑOS DE EDAD, DEL ÁREA URBANA DE
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA EN EL AÑO 2014.
CONVENIO DE COOPERACIÓN 1683/14

ISBN Obra completa: 978-958-59112-6-0

DIAGNOSTICO VESPA PARA ESTIMAR LA
PREVALENCIA DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS
PSICOACTIVAS EN ESCOLARES DEL ÁREA URBANA
DE MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA AÑO 2014.
CONVENIO DE COOPERACIÓN 1683/14

ISBN Volumen: 978-958-59112-9-1

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

José Alfredo Echeverría Blanco – Director Jorge Mc Douall Lombana – investigador principal Sandra Inés Reyes Niño – Investigadora Auxiliar Leidy Esmeralda Parra Carrillo – Co-investigadora Nayibe Pedraza Céspedes – Edición y corrección de estilo

DISEÑO MUESTRAL

Diana Ruiz - Estadista

EOUIPO LÍDER DE SUPERVISIÓN

Laura María León Lara – Supervisora de Trabajo en Campo Delfina del Pilar Cely Reyes – Supervisora de Trabajo en Campo

FOTOGRAFÍAS:

Imágenes de Archivo de la Corporación CIDEMOS Dibujos vectoriales de Freepik.com

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

El Grupo Wheeler

Corporación para la Investigación y Desarrollo de la Democracia CIDEMOS

E-mail: cidemosbarranca@cidemos.org www.cidemos.org Barrancabermeja – Departamento de Santander – Colombia

© 2015, CORPORACIÓN CIDEMOS

Todos los derechos de autor reservados. Primera edición: 65 ejemplares.

Queda prohibida la reproducción total o parcial, almacenamiento o transmisión por cualquier medio o procedimiento, ya sea electrónico, mecánico, fotocopia, registro y otros, sin la autorización previa, expresa y por escrito del autor.

AGRADECIMIENTOS \(\delta\)

El equipo de investigación agradece a los rectores, coordinadores, orientadores escolares y estudiantes de los trece colegios públicos de Barrancabermeja que participaron en este estudio, su sinceridad y paciencia para responder preguntas sobre su vida privada y sus hábitos, su aporte hizo posible la conformación de la muestra para la investigación.

Al equipo de trabajo de campo por su disciplina, paciencia y rigurosidad en el cumplimiento de la metodología de muestreo, por su entrega en la orientación para el diligenciamiento del instrumento.

A las supervisoras de campo, quienes realizaron una gran labor de gestión con los colegios.

RECONOCIMIENTOS >

A la Secretaría de Educación del Municipio de Barrancabermeja, quienes diligentemente nos facilitaron la información necesaria para proceder con la elaboración del marco muestral, así mismo, apoyaron al equipo de investigación, respaldando por medio de un documento la entrada a los colegios.

₹ CONTENIDO

SIGLAS Y ABREVIATURAS 9
RESUMEN 11
MARCO CONTEXTUAL
Barrancabermeja
MARCO CONCEPTUAL 14
Las Sustancias Psicoactivas
Abuso 15
Dependencia15
OBJETIVOS 17
Objetivo General
Objetivos Específicos
METODOLOGIA
Diseño muestral
Población y muestra
Técnica de selección de la muestra19
Selección y capacitación del personal de campo19
Herramientas metodológicas20
Instrumento de Entrevista-Encuesta 20
Manual del Encuestador 21
Manual del Supervisor 21
Definición de variables 21

Variables del estudio21
RESULTADOS24
Características socio demográficas 24
Edad y sexo24
Educación26
Personas con las que vive26
Supervisión de un adulto27
Sustancias Psicoactivas
Facilidad de acceso
Consumo de Sustancias Psicoactivas30
Edad de inicio 30
Prevalencia de consumo alguna vez en la vida
Prevalencia de consumo de Sustancias Psicoactivas en los últimos doce meses 35
Incidencia del uso de Sustancias Psicoactivas en los últimos doce meses
Abuso y dependencia de las Sustancias Psicoactivas38
DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES HALLAZGOS42
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 44
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS



Tabla 1: Estudiantes de colegios oficiales por grado, Barrancabermeja, 2015	8
Tabla 2: Dimensiones y dominios del instrumento aplicado en Escolares 2	.0
Tabla 3: Distribución por sexo y edad	5
Tabla 4: Distribución por grados 2	6
Tabla 5: Edad de inicio	0
Tabla 6: Relación de prevalencia por género	4
Tabla 7: Relación abuso y dependencia de Sustancias Psicoactivas	9

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1: Distribución por sexo24
Gráfica 2: Personas con las que vive
Gráfica 3: Cuántas veces sus padres no saben dónde está 27
Gráfica 4: Qué tan atentos están los padres con el comportamiento en el colegio
Gráfica 5: Control de un adulto sobre la hora de llegada a la casa cuando salen de noche
Gráfica 6: Facilidad para conseguir una sustancia
Gráfica 7: Prevalencia de consumo alguna vez en la vida 31
Gráfica 8: Prevalencia del uso de Sustancias Psicoactivas en los últimos doce meses
Gráfica 9: Incidencia de Sustancias Psicoactivas en los últimos doce meses

SIGLAS Y ABREVIATURAS 📴



GHB: Gammahidroxibutirato, depresor del Sistema Nervioso Central, conocido comúnmente como éxtasis liquido.

HC: Población Habitante de Calle.

LSD: dietilamida de ácido lisérgico, deribado de un hongo del centeno, tienen un efecto alucinógeno que genera desconexión con la realidad.

PE: Población Escolar.

PG: Población General.

PL: Población Laboral

PPL: Población Privada de la Libertad.

VESPA: Vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas.

2BC: 2,5-dimetoxi-4-bromo-feniletilamina, conocidas como drogas de diseño, alteración de la dimensión sensorial.

ITS: Infecciones de Transmisión Sexual.



RESUMEN

l estudio tiene como objetivo estimar la magnitud del consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales en la población de escolar del Municipio de Barrancabermeja – Santander, incluyendo información sobre la prevalencia e incidencia de consumo, sobre la prevalencia de abuso y dependencia de sustancias, sobre la edad de inicio de consumo, y sobre la demanda de tratamiento.

El presente estudio contó con un diseño muestral probabilístico, de conglomerados y trietápico en los trece colegios públicos con sedes de bachillerato del área urbana del Municipio de Barrancabermeja.

El universo del estudio fue la población de escolares de los 13 colegios oficiales con sedes de bachillerato del área urbana de Barrancabermeja, que cursan los grados sextos a undécimo en el año 2015, que según la Secretaría de educación del Municipio, era de 15.556 estudiantes matriculados para el 2015.

Para el análisis de la información se hizo una imputación y depuración de la base de datos en Excel: Luego por medio del programa estadístico STATA 7 se hicieron análisis univariados y bivariados para las variables dicotómica, y medidas de tendencia central y dispersión para las variables continuas.

En su orden las sustancias que los jóvenes manifestaron como más fáciles de conseguir fueron marihuana y cocaína con el 19,47% y 7,42% respectivamente.

Las edades de inicio del consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales se encuentran descritas en la tabla 6, en las edades más tempranas de inicio del consumo de sustancias tenemos el uso de alcohol, tabaco, inhalables y bazuco.

La prevalencia de uso alguna vez en la vida de las sustancias fue el 25,67% para tabaco, el 85,27% alcohol, el 11,36% marihuana, el 4,68% cocaína, el 4,68% inhalables, el 1,20% tranquilizantes, el 0,81% éxtasis, el 0,74% LSD, el 0,56% bazuco, el 0,31% heroína, el 0,23% estimulantes.

Las sustancias legales presentaron mayor incidencia en los últimos doce meses en contraste con otras sustancias, teniendo mayor impacto el uso de alcohol, seguido del tabaco.

Tanto para abuso y dependencia los resultados se presentan como la proporción en relación con los consumidores de último año de la respectiva sustancia.

Las recomendaciones para el desarrollo de una política pública de intervención sobre el consumo de sustancias para los escolares del Municipio de Barrancabermeja, debería incluir, basados en los hallazgos del estudio:

- 1. Desarrollar acciones para posponer la edad de inicio de consumo de sustancias en la población de niños de 5 a 18 años de edad del Municipio de Barrancabermeja.
- 2. Implementar las Zonas de Orientación escolar, con el fin de garantizar servicios de atención para todos los miembros de la comunidad escolar que generen herramientas para identificar y realizar el seguimiento a los casos de experimentación y consumo de sustancias psicoactivas.
- 3. Desarrollar acciones de educación y prevención con los jóvenes y adolescentes que les permitan fortalecer los factores protectores e identificar factores de riesgo a fin de reducir los nuevos casos de consumo de sustancias psicoactivas en los años siguientes.
- 4. Desarrollar acciones para motivar la participación y la implementación activa del programa de educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía, a partir de la formación continuada de los docentes.

- Desarrollar una búsqueda activa de los casos específicos de consumo para realizar el respectivo seguimiento y evitar el avance del consumo.
- Identificación de lugares de acopio y centros de desintoxicación en el Municipio, en caso de no encontrarse estos lugares realizar la respectiva gestión para el establecimiento de lugares que permitan realizar estas acciones.
- 7. Campañas educativas y de prevención dirigidas a padres y estudiantes, que puedan ser transmitidas en medios masivos de comunicación y redes sociales.
- 8. Promover la creación y el fortalecimiento de organizaciones juveniles de base comunitaria que permitan robustecer factores protectores y habilidades para la vida.
- 9. Desarrollar estrategias para el fortalecimiento de los servicios amigables en salud para jóvenes y adolescentes y su relación con las instituciones educativas.



MARCO CONTEXTUAL



Barrancabermeja

El Municipio de Barrancabermeja se encuentra ubicado en la zona del Magdalena Medio Santandereano, es la capital de la provincia de Mares y la segunda ciudad más importante del departamento de Santander. Su principal actividad económica gira alrededor de la producción, transformación y transporte de productos petroquímicos y la operación portuaria.

Su población ha atravesado por sucesos violentos desencadenados por el conflicto armado colombiano siendo escenario de coerción y receptores de población en situación de desplazamiento.

Además, por ser la sede principal de la mayor industria petrolera del país, población de otros lugares se asientan en este municipio en búsqueda de mejores oportunidades económicas. Barrancabermeja está separada del departamento de Antioquia por el río Magdalena, la comunicación con este departamento por vía fluvial es constante. Estos son algunos de los motivos por los cuales Barrancabermeja alberga una gran diversidad cultural que hace difícil definirla en un todo.

Desarrollar acciones para posponer la edad de inicio de consumo de sustancias en la población de niños de 5 a 18 años de edad del Municipio de Barrancabermeja."

MARCO CONCEPTUAL **

El consumo de sustancias en población escolar y universitaria es un problema real, que viene en aumento y que en la amplia variedad de sustancias usadas se destacan no sólo las drogas ilícitas sino también el alcohol y el tabaco. Ello advierte la necesidad de fortalecer las intervenciones en prevención del consumo de drogas y movilizar acciones que den respuesta al problema en su actual dimensión. No obstante, atender la situación del consumo de drogas requiere la participación de todos. La responsabilidad de trabajar en la prevención del consumo de sustancias es un asunto que trasciende la esfera del Gobierno e involucra a la familia, el barrio, la escuela, la universidad, los medios de comunicación y a la sociedad en general.

La investigación sobre consumo de drogas es un objetivo prioritario en la Política Nacional de Reducción de la Demanda de Drogas, como elemento esencial para orientar la toma de decisiones. Al mismo tiempo, dentro de las poblaciones susceptibles de estudiar, los menores de edad y específicamente los escolarizados y aquellos que han dado el paso hacia la formación universitaria, constituyen un grupo prioritario dado que el inicio del consumo se presenta comúnmente en esta etapa de la vida de las personas.

Por otra parte, tanto el ámbito escolar como el universitario son espacios que ofrecen una oportunidad sin igual para intervenir a través de programas de prevención transversales y articulados, por lo cual, este estudio espera poder ofrecer elementos valiosos para orientar dichas acciones.

Por lo mismo, la prevención del consumo de drogas en niños, niñas y adolescentes en el ámbito escolar y/o universitario es una prioridad en la Política Nacional de Reducción de la Demanda de Drogas. En este sentido, el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Salud y Protección Social, a través de sus entes territoriales, vienen implementando acciones de prevención del consumo de drogas basadas en estrategias para la promoción de estilos de vida saludable en la escuela. Así mismo, la Policía Antinarcóticos, el ICBF, Coldeportes, entre otras entidades, desarrollan intervenciones orientadas a la prevención del uso de drogas en esta población.

Las Sustancias Psicoactivas

Las sustancias psicoactivas son el conjunto de compuestos de origen natural o sintético, de carácter legal o ilegal, que son consumidos por diferentes vías y tienen una acción directa en el sistema nervioso central, estas sustancias generan diversas alteraciones en las funciones de la medula espinal y el cerebro, entre otras tienen la capacidad de modificar las percepciones, eliminar el dolor y cambiar el estado anímico.

Las sustancias psicoactivas pueden clasificarse de acuerdo a su acción en depresoras, estimulantes, alucinógenas, de acuerdo a su origen en natural, sintéticas, sustancias nuevas de acuerdo a su regulación en legales, ilegales y emergentes.

En Colombia, así como en muchos países de mundo, el consumo de sustancias psicoactivas crece cada día, este fenómeno ha sido evidenciado en los estudios nacionales, aunque los promedios de consumo varían en las diferentes zonas del país, los mayores consumos se presentan en sustancias legales como el tabaco y el alcohol, otras sustancias que se consumen en el país

son los medicamentos como metilfenidato, benzodiacepinas, barbitúricos, analgésicos narcóticos y ketamina, entre otros, que se usan sin prescripción médica.

Abuso

El abuso hace referencia al uso de las sustancias psicoactivas, legales o ilegales en circunstancias y/o cantidades que afecten de manera considerable la salud de quien las usa, de sus familiares y/o de las persona de su red; también se relaciona con las dificultades en el establecimiento o conservación de vínculos con amigos y familiares.

La línea entre el uso, el abuso y la dependencia es muy delgada está marcada por diferentes variables dentro de las cuales podemos destacar el uso concomitante con medicamentos y/o con otras sustancias psicoactivas, el estado del organismo para hacer uso de la sustancia, las

condiciones en las cuales se realiza el consumo, las cantidades y las frecuencias del consumo.

Dependencia

La dependencia puede estar ubicada en dos dimensiones, psíquica y física; la dependencia física hace referencia a la habituación que se ha creado en el organismo para resistir y operar con la presencia de una sustancia, está asociada a la tolerancia que paulatinamente se ha creado en el organismo, la ausencia o reducción de esta sustancia hace que el organismo manifieste el síndrome de abstinencia, que para cada sustancia se manifiesta de manera diferente.

La dependencia psíquica hace referencia a los efectos que la sustancia ejerce en el estado de ánimo de quien la usa, puede iniciarse el consumo para experimentar estados agradables o para huir de estados desagradables.





OBJETIVOS \(\frac{1}{2}\)

OBJETIVO GENERAL:

Estimar la magnitud del consumo de sustancias psicoactivas en el área urbana del Municipio de Barrancabermeja, en población escolar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1. Estimar las prevalencias del consumo de sustancias psicoactivas a lo largo de la vida, en el último año y en el último mes, para las sustancias psicoactivas legales e ilegales de interés, en la población escolar.
- 2. Determinar la frecuencia y la distribución del fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas, en relación con factores sociodemográficos, en la población de estudio.
- 3. Estimar la incidencia de consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales y determinar su relación con los factores sociodemográficos, en la población de estudio.
- 4. Estimar la edad de inicio o de primeras experiencias de consumo de cada una de las sustancias psicoactivas en los escolares del Municipio.
- 5. Conocer la percepción de riesgo de la población en estudio, con respecto al consumo de sustancias y su relación con factores demográficos.
- 6. Estimar la facilidad de acceso de la población a las drogas y su relación con factores sociales y demográficos, para las sustancias psicoactivas legales e ilegales de interés, en la población de estudio.
- 7. Identificar los grupos vulnerables hacia los cuales se deben dirigir prioritariamente las acciones de prevención, para las sustancias psicoactivas legales e ilegales de interés, en la población de estudio.



METODOLOGÍA

Diseño muestral

Se desarrolló un estudio observacional descriptivo de corte o transversal, con un diseño muestral de tipo probabilístico, de conglomerados y trietápica en las trece instituciones educativas públicas con sedes de bachillerato del Municipio de Barrancabermeja.

El universo del estudio fue los estudiantes de los trece colegios públicos del Municipio de Barrancabermeja en sus respectivas sedes de bachillerato, que según los datos aportados por la Secretaría de educación del Municipio, era de 15.556 estudiantes matriculados para el 2015.

Población y muestra

El presente estudio conto con un diseño muestral de probabilístico, de conglomerados y trietápico en los colegios públicos, en las sedes de bachillerato del Municipio de Barrancabermeja.

El universo del estudio fue la población de escolares de los 13 colegios oficiales de Barrancabermeja, cursando los grados sextos a undécimo en el año 2015, que según la Secretaría

de educación del Municipio, era de 15.556 estudiantes matriculados para el 2015.

La distribución por grados de acuerdo con la información de la Secretaría de Educación es la siguiente:

Tabla 1: Estudiantes de colegios oficiales por grado, Barrancabermeja, 2015.

Grado	Estudiantes
6	3703
7	3114
8	2823
9	2321
10	1996
11	1599
Total	15556

Fuente: Secretaría de Educación de Barrancabermeja

A partir de este universo de referencia, se calculó el tamaño de muestra, este fue seleccionado por conglomerados; son grupos obtenidos a partir de la división de la población:

 Unidades Primarias de Muestreo: Están constituidas por los colegios oficiales del Municipio.

- Unidades Secundarias de Muestreo: Corresponden a los cursos.
- Unidades Terciarias de Muestreo: Estudiantes dentro de los cursos.

Y trietápico; estructurado teóricamente en tres etapas, en función de la secuencia de selección de las tres categorías de conglomerados:

- Primera etapa: Selección de colegios.
- Segunda Etapa: Selección de cursos dentro de los colegios oficiales del Municipio mediante Muestreo Aleatorio Simple (M.A.S.).
- Tercera etapa: Selección de estudiantes.

Técnica de selección de la muestra

El muestreo fue probabilística en los trece colegios públicos del Municipio de Barrancabermeja, trietápico en los salones de cada jornada. Durante el proceso de acercamiento se realizaron reuniones con los orientadores escolares, coordinadores y rectores de las instituciones educativas, posteriormente se realizó la respectiva programación de la recolección de la información.

Selección y capacitación del personal de campo

El trabajo de campo estuvo a cargo del equipo operativo de la Corporación CIDEMOS. El proceso de selección y reclutamiento del personal de campo comprendió la revisión de hojas de vida, entrevistas y verificación de referencias.

Para la selección del personal encuestador se hicieron dos convocatorias a partir de las cuales se capacitó y entrenó de manera vivencial al equipo de encuestadores seleccionado del universo de convocados, aquellos que durante los entrenamientos mostraron la idoneidad técnica y en la operación para el desarrollo del estudio. Se definió finalmente un equipo de 5 supervisores y 25 encuestadores. Todos los seleccionados eran mayores de edad con experiencia en encuestas y formación académica al menos de bachillerato.

La capacitación de los encuestadores se realizó durante seis días. Esta incluyó la descripción de la metodología de muestreo y selección de personas a encuestar, el uso de los formatos, el protocolo de abordaje y presentación del estudio y del instrumento, el procedimiento de entrevista y aplicación del cuestionario, el uso de los manuales de campo y el manejo de contingencias especiales.

Junto con la instrucción teórica, se hicieron simulaciones de entrevista-encuesta, una salida a campo con ejercicios de muestreo y aplicación real del cuestionario, y un conversatorio de retroalimentación y solución de problemas e inquietudes.

El aprendizaje se evaluó por medio de aplicación práctica de las encuestas tanto en las instalaciones de CIDEMOS y en el campo de trabajo con población similar a la de referencia.

En la capacitación del personal, así como en los instructivos de campo, se dieron indicaciones precisas para garantizar la privacidad y el anonimato de los encuestados, y la confidencialidad de la información suministrada.

Los supervisores recibieron instrucción sobre los procedimientos establecidos para supervisar en campo las encuestas y llevar el seguimiento y registro del trabajo de campo. La supervisión comprendió el acompañamiento de los encuestadores en el recorrido, la verificación del diligenciamiento de los formatos y la selección final de la persona a ser encuestada.

Herramientas metodológicas

Las principales herramientas utilizadas en el proceso de recolección de información en terreno fueron: El Instrumento de Entrevista-Encuesta, El manual del Encuestador y El manual del Supervisor.

Instrumento de Entrevista-Encuesta

El instrumento para población de escolares es un instrumento auto aplicado-aplicado, guiado por el encuestador que contiene 6 dimensiones y 56 preguntas. Los contenidos del instrumento fueron adaptados de los del instrumento del estudio nacional de consumo.

Las dimensiones y dominios contenidos en el instrumento aplicado fueron las siguientes:

Tabla 2: Dimensiones y dominios del instrumento aplicado en Escolares.

Dimensión	Dominios
A – INFORMACIÓN DEL ENCUESTADO	Sexo Edad Fecha de Nacimiento Personas con las que vive Nivel educativo de los padres Estado civil de los padres Acompañamiento diario en casa Apoyo para solución de problemas Relación con los padres Resolución de conflictos en casa Actividad de los padres Supervisión de un adulto Cercanía entre padres y amigos
B - INFORMACIÓN ESCOLAR	Información y actividades de prevención en el colegio Consumo y comercialización de SPA en el colegio
C OFERTA Y DEMANDA DE DROGAS EN LOS ESTUDIANTES	Oferta de sustancias Facilidad para conseguir sustancias
D CONSUMO DE SUSTANCIAS	Prevalencia de vida para SPA Prevalencia de año para SPA Abuso Dependencia Prevalencia de mes para SPA Acceso a sustancias psicoactivas Edad de inicio Relación de uso de sustancias de familiares Relación de uso de sustancias de amigos Demanda de tratamiento
E PERCEPCIÓN DEL RIESGO DE CONSUMO DE SUSTANCIAS	Percepción del riesgo de consumo de SPA Motivación para consumir sustancias Control de pares Percepción de normalidad Uso de otras sustancias

Manual del Encuestador

Una guía detallada y precisa de las tareas que debe realizar el encuestador y los procedimientos que debe seguir en cada paso. Aborda los siguientes aspectos:

- Tareas específicas del encuestador.
- Obligaciones éticas.
- Recomendaciones para el abordaje del encuestado.
- Estrategias para garantizar la privacidad durante la encuesta.
- Recomendaciones específicas para la realización de la entrevista.
- Comportamiento del encuestador durante la aplicación del instrumento.
- Instrucciones para el diligenciamiento del instrumento (por secciones y preguntas específicas).
- Orientaciones para casos especiales (ausencias, rechazos, etc.).

Manual del Supervisor

Una guía para la organización del personal de campo y su distribución en equipos, de las funciones y responsabilidades del supervisor, que brinda instrucciones detalladas y precisas para desarrollar las tareas asignadas. Aborda los siguientes aspectos:

- Recepción y distribución del material de campo (credenciales, instructivos, UPM, lápices y borradores, formatos, cuestionarios, tarjetas, etc.).
- Tareas del supervisor durante el trabajo de campo.

- Procedimientos de supervisión y verificación.
- Revisión del material entregado por los encuestadores.

Definición de variables

Se consideraron las siguientes sustancias psicoactivas, en concordancia con los objetivos del estudio:

- 1. Tabaco: en su forma de cigarrillo.
- 2. Alcohol etílico: en cualquiera de sus formas (cerveza, vino, chicha, guarapo y licores destilados: aguardiente, ron, whisky, ginebra, vodka, brandy, etc.).
- 3. Marihuana: en cualquiera de sus formas.
- 4. Inhalables tales como pegantes/sacol, pinturas, thinner, Popper, Dick.
- 5. Cocaína.
- 6. Bazuco.
- 7. Heroína.
- 8. Éxtasis.
- 9. Estimulantes sin prescripción médica, tales como Metilfenidato, Ritalina, etc.
- 10. Tranquilizantes sin prescripción médica como Rivotril, Rohypnol, Roches, etc.
- 11. Otras como LSD (ácido lisérgico), Hongos, 2CB, Ketamina, GHB.

Variables del estudio

Consumo

Se entenderá como **consumo** el uso de las sustancias lícitas e ilícitas anteriormente indicadas, una o más veces en un período de tiempo específico; en particular los siguientes:

- Consumo alguna vez en la vida: La persona declara que ha usado determinada sustancia una o más veces en cualquier período de su vida.
- 2. Consumo en el último año o consumo reciente: La persona declara haber usado determinada sustancia una o más veces durante los últimos 12 meses. Las personas que en este grupo no refieren consumos de último mes se consideran como CONSUMIDORES RECIENTES.
- 3. **Incidencia año:** La persona declara haber consumido por primera vez determinada sustancia durante el último año.
- Consumo en el último mes o consumo actual:
 La persona declara haber usado determinada sustancia una o más veces durante los últimos 30 días. Este grupo de personas se consideran como CONSUMIDORES ACTUALES.

Abuso y dependencia

A las personas que declaran haber consumido bebidas alcohólicas en el último año se les aplica el instrumento AUDIT (Test de Identificación de Trastornos Debidos al Uso de Alcohol) sugerido por la Organización Mundial de la Salud, con el fin de identificar comportamientos de consumo compatibles con abuso y con dependencia.

Así mismo, a las personas que declaran consumo de alguna de las principales sustancias ilícitas contempladas en el estudio durante el último año se hace preguntas específicas para evaluar la presencia de un comportamiento compatible con abuso y dependencia, siguiendo los criterios definidos por el DSM-IV (Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales - IV) y la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10) para tal fin.

Tanto para abuso y dependencia los resultados se presentan como la proporción en relación con los consumidores de último año de la respectiva sustancia.

Indicadores de consumo, abuso y dependencia

A partir de las variables anteriores, se construyeron los siguientes indicadores:

- Prevalencia de consumo alguna vez en la vida: Proporción de personas que consumieron una determinada sustancia alguna vez en la vida.
- 2. Prevalencia de último año (consumo reciente): Proporción de personas que consumieron una determinada sustancia alguna vez en el último año.
- Prevalencia de último mes (consumo actual):
 Proporción de personas que consumieron una determinada sustancia alguna vez en el último año.
- Incidencia de último año: Proporción de personas que consumieron una determinada sustancia por primera vez en el último año, entre quienes no la habían consumido hasta ese momento.
- Tasa de abuso de alcohol: Proporción de personas que cumplen los criterios de abuso entre los consumidores del último año.
- Tasa de abuso de sustancia ilícita: Proporción de personas que cumplen los criterios de abuso de la sustancia ilícita de que se trate entre los consumidores del último año.
- Tasa de dependencia de alcohol: Proporción de personas que cumplen los criterios de dependencia entre los consumidores del último año.

8. Tasa de dependencia de sustancias ilícitas:
Proporción de personas que cumplen los
criterios de dependencia de la sustancia
de que se trate entre los consumidores del
último año.

Análisis de la información

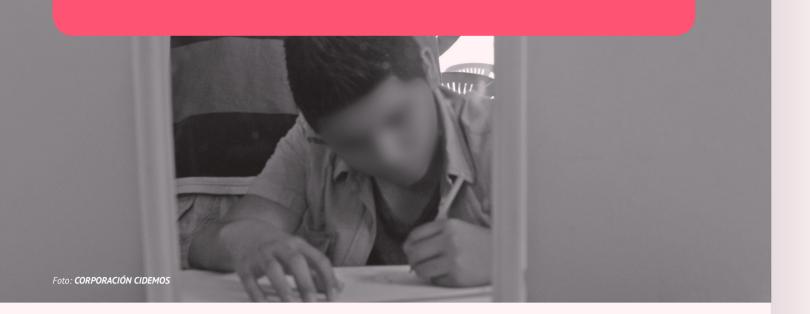
Para el análisis de la información se hizo una imputación y depuración de la base de datos en Excel: Luego por medio del programa estadístico STATA 7 se hicieron análisis univariados y bivariados para las variables dicotómica, y medidas de tendencia central y dispersión para las variables continuas. También se calcularon intervalos de confianza y pruebas de significancia

para las principales variables de interés. Igualmente se hicieron coeficientes de correlación y análisis multivariados para determinar posibles predictores del consumo de último año, de abuso y de dependencia.

Luego se produjeron tablas de salida del análisis realizado en STATA 7, que se convirtieron a Excel programa con el que se calcularon los indicadores del estudio y se desarrollaron las tablas finales, que luego se transcribieron a Word para su publicación en el informe final.

Para preservar los resultados del análisis en STATA se produjeron registros del análisis desarrollado y un programa para correr en STATA que permite reproducir el análisis.





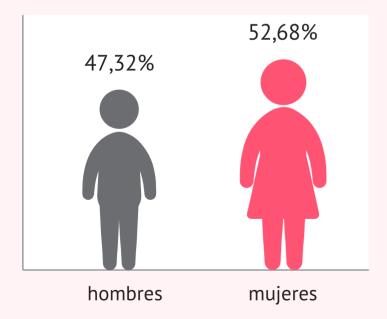


RESULTADOS

Características socio demográficas

Edad y sexo

Gráfica 1: Distribución por sexo



En total se aplicó el instrumento a 2.481 estudiantes, de los cuales el 52,68% son mujeres y el 47,32% restante son hombres.

En total se aplicó el instrumento a 2.481 estudiantes, de los cuales el 52,68% son mujeres y el 47,32% restante son hombres."

Tabla 3: Distribución por sexo y edad

Eda	d y Sexo		
9 a 11 años	Hombres	184	7,42%
	Mujeres	194	7,82%
12 a 14 años	Hombres	613	24,71%
	Mujeres	708	28,54%
15 a 17 años	Hombres	353	14,23%
	Mujeres	383	15,44%
18 o mas	Hombres	24	0,97%
	Mujeres	22	0,89%
TOTAL	2481	100,00%	

Del total de hombres encuestados, el 15,67% se encuentran entre los 9 y los 11 años, el 52,21% se encuentra entre los 12 y los 14 años, el 30,07% reportó tener entre 15 y 17 años y el 2,05% restante 18 años o más.

Del total de las mujeres participantes en el estudio el 14,84% indicaron estar entre los 9 y los 11 años, el 54,17% tienen entre 12 y 14 años, el 29,30% de la población femenina tiene entre 15 y 17 años, mientras que el 1,68% restante manifestó tener 18 años o más en el momento de la encuesta.

Del total de la población encuestada el 15,14% de la población se encuentra entre los 9 y los 11 años, el 53,24% de los estudiantes participantes tiene entre 12 y 14 años, el 29,30% está entre los 15 y 17 años, mientras que el 1,68% restante tiene 18 años o más.

Educación

Tabla 4: Distribución por grados

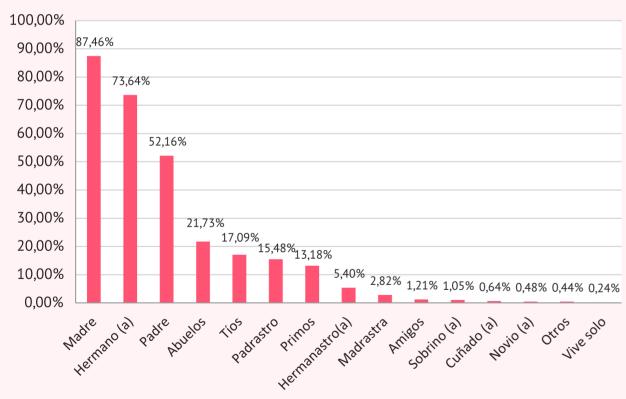
Grados	Frec.	%
Sexto	559	22,53%
Séptimo	563	22,69%
Octavo	431	17,37%
Noveno	518	20,88%
Decimo	209	8,42%
Undécimo	201	8,10%
Total	2481	100,00%

Del total de la población encuestada, sumando hombres y mujeres, el 22,53% de la población cursa sexto grado, el 22,69% asiste a clase en el grado séptimo, el 17,37% de la población total se encuentra matriculado en el grado, el 20,88% cursa noveno grado, el 8,42% se encuentra en el grado decimo y el 8,10% restante está en el grado undécimo.

La mayor parte de la población se encuentra entre los grados sexto, séptimo y noveno, en estos grados se encuentra el 66,1% de la población escolar participante en el estudio. En la tabla 4, pueden observarse los datos de distribución por nivel educativo.

Personas con las que vive

Gráfica 2: Personas con las que vive



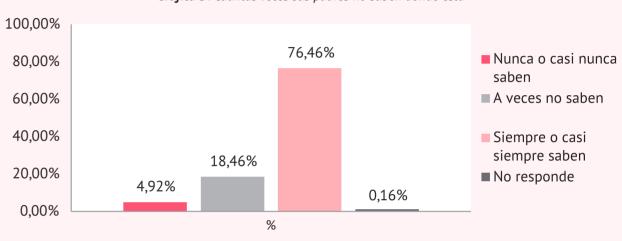
26

La mayor parte de los estudiantes consultados en el estudio de consumo de sustancias psicoactivas viven con sus mamás, sus hermanos o su padre con una representatividad de 87,46%, 73,64% y 52,16% respectivamente, otros familiares con los que viven la población escolar son abuelos, tíos, padrastros, hermanastros, madrastras, amigos, sobrinos y cuñados.

Los porcentajes de estudiantes que viven con el novio/a, con otras personas o que vive solo son menores al 1%.

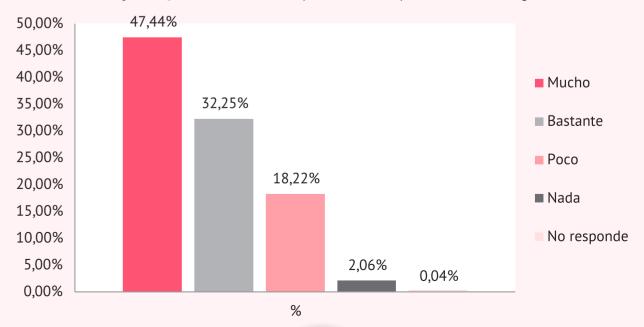
Supervisión de un adulto

Gráfica 3: Cuántas veces sus padres no saben dónde está



El 76,46% de la población escolar indicó que sus padres siempre saben dónde están, el 18,46% de los estudiantes manifestaron que sus padres a veces no saben en dónde están, una porción menos robusta de la población el 4,92%, equivalente a 122 personas sus padres nunca saben dónde están, el control que tienen estos jóvenes es limitado, este comportamiento puede ser un factor de riesgo para esta población.

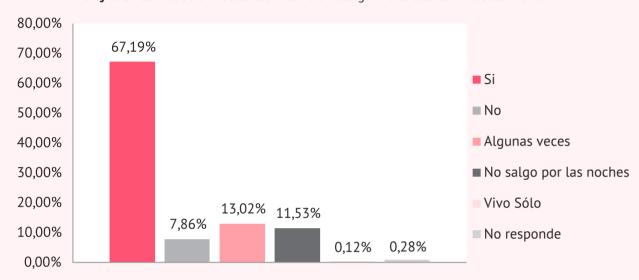
Gráfica 4: Qué tan atentos están los padres con el comportamiento en el colegio



El 79,69% de la población escolar indica que sus padres están muy atentos a las actividades y el comportamiento de los estudiantes en el colegio, el 18,22% de la población percibe que la atención prestada por los padres es poca, el

2,06% muestra que sus padres no se interesan por su comportamiento en el colegio, este porcentaje representa al 51 estudiantes, quienes no cuentan con supervisión, éste puede indicar un factor de riesgo.

Gráfica 5: Control de un adulto sobre la hora de llegada a la casa cuando salen de noche



El 97,19% de la población indicó que algún adulto controla las horas de llegada a la casa, el 13,02% muestra que sólo algunas veces los adultos están atentos a las horas de llegada, el 11,53% de los escolares manifestaron que no salen de sus casas en la noche, el 7,86% de la población, equivalente a 195 personas muestran que no tienen ningún tipo de control sobre la hora en la cual regresan a casa en la noche, este comportamiento indica un factor de riesgo.

El involucramiento de los padres en el desarrollo de los hijos, es un elemento que determina en gran medida la construcción de los futuros adultos, por lo tanto es importante que los padres puedan estar atentos al desarrollo de sus hijos con el fin de protegerlos de diversos eventos que podrían afectarlos, entre otros el inicio del uso de las sustancias psicoactivas.

el 7,86% de la los escolares, indica que no tienen ningún tipo de control sobre la hora en la cual regresan a casa en la noche".

Sustancias Psicoactivas

Facilidad de acceso

Gráfica 6: Facilidad para conseguir una sustancia ■ Sería fácil ■ Sería difícil ■ No podría conseguir ■ No sé 78,19% 90,00% 74,08% 80.00% 70,00% 60,00% 50.00% 40,00% 30.00% 8,83% 20,00% 10,00% 0.00% Cocaína Otras

La facilidad con la cual se puede acceder a una sustancia es un indicador que puede evidenciar qué tan cercanos pueden estar los jóvenes a la oferta de las sustancias; en el caso específico de la marihuana, fue la sustancia que en mayor medida se indicó como de fácil acceso, sin embargo, el porcentaje de población que manifiesta el fácil acceso a la sustancia fue del 19,47% en contraste con el 67,59% que no sabría si sería fácil o difícil.

En su orden las sustancias que los jóvenes manifestaron como más fáciles de conseguir

fueron marihuana y cocaína con el 19,47% y 7,42% respectivamente, entre tanto las principales sustancias que los jóvenes indicaron que no podrían conseguir son: éxtasis, bazuco y LSD, con 13,02%, 12,05% y 11,73%, respectivamente. Es importante indicar que para todas las sustancias indagadas la respuesta más importante fue que los escolares no saben si sería fácil o difícil acceder a las sustancias, con un indicador superior al 60% en todos los casos.

Consumo de Sustancias Psicoactivas

Edad de inicio

Tabla 5: Edad de inicio

S										
Estimulantes Tranquilizantes		%/9'9	%/9'9	%29'9	0,00%	46,67%	33,33%	%00'0	0,00%	13,44
Tran	%	\vdash	₩	\vdash	0		2	0	0	
nulantes	frec.	%00'0	%00'0	33,33%	%00'0	%29'99	%00'0	%00'0	%00'0	13,33
Estir	%	0	0	\vdash	0	7	0	0	0	
Heroína	frec.	%00'0	%00'0	%00'0	%00'0	100%	%00'0	%00'0	0,00%	14
工	%	0	0	0	0	4	0	0	0	
rsD	frec.	%0	11%	%0	%0	33%	44%	%0	11%	14,44
	%	0	1	0	0	23	4	0	\vdash	
Éxtasis	frec.	%00'0	%0000	10,00%	20,00%	40,00%	30,00%	%00'0	%00'0	13,8
بننا	%	0	0	П	2	4	3	0	0	
Inhalables	frec.	%69'/	3,85%	34,62%	%69'/	26,92%	19,23%	%00'0	%00,0	11,81
lnhä	%	7	₩	6	2	_	2	0	0	\Box
Bazuco	frec.	%00'0	14,29%	28,57%	%0000	28,57%	28,57%	%00'0	%00,00	11,13
Ba	%	0	1	2	0	2	2	0	0	11
Cocaína	frec.	%0000	%0000	3,45%	12,07%	46,55%	29,31%	1,72%	5,17%	13,83
Co	%	0	0	2	7	27	17	\vdash	3	$\overline{\Box}$
Marihuana	frec.	%00'0	%00'0	%85'9	9,22%	45,39%	36,17%	15,60%	1,42%	13,76
Mari	%	0	0	6	13	49	51	22	2	$\overline{\leftarrow}$
Alcohol	frec.	0,85%	0,85%	13,42%	10,10%	18,61%	9,53%	0,23%	0,28%	12,62
Alc	%	15	15	238	179	330	169	4	2	12
Тарасо	frec.	2,2%	3,2%	14,8%	19,6%	29,3%	26,5%	%5,0	0,3%	12,46
Tat	%	7	10	47	62	93	84	П	—	12
nicio de mo	frec.	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	oipa
Edad de Inicio de consumo		entre 5 y 8 años		entre 9 y 12 años		entre 13 y 16 años		17 años o mas		promedio

Las edades de inicio del consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales se encuentran descritas en la tabla 6, en las edades más tempranas de inicio del consumo de sustancias tenemos el uso de alcohol, tabaco inhalables y bazuco con edades inferiores a los 8 años, sin embargo en bazuco e inhalables se trata de casos específicos, 1 y 3 personas respectivamente. La edad promedio de inicio de la experimentación con tabaco está sobre los 12 años, sin embargo el pico inferior es 5 años y el pico superior es de 18 años, lo cual es preocupante aunque sólo se trate de un caso. Sin embargo, entre los 5 y los 8 años encontramos el 5,4% del total de la población que ha usado esta sustancia, es equivalente a 17 casos.

Para el caso del alcohol, el promedio de edad en la cual se experimenta por primera vez con la sustancia está sobre los 12 años, sin embargo, presenta un pico inferior de 4 años y uno superior de 18 años. Es preocupante el 1,7% de la población

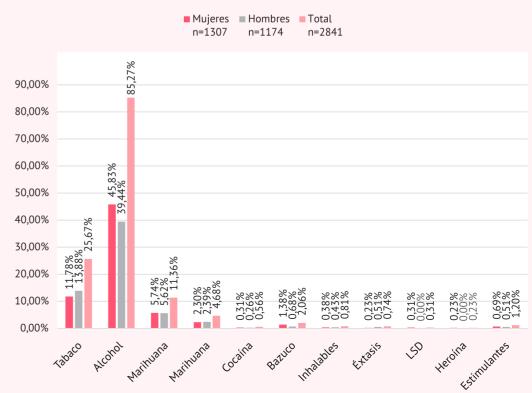
inicia la exploración con la sustancia antes de los 8 años de edad, este dato corresponde a 30 casos.

Para las sustancias ilegales, los inhalables y el bazuco presentan la edad de inicio más baja, sin embargo, para el caso del bazuco, el promedio de edad de inicio esta sobre los once años, con un pico inferior de 7 años y un pico superior de 15 años, solo se presentó un caso de inicio de uso a los 7 años, sin embargo llama la atención el uso de esta sustancia en edades tan tempranas.

Los inhalables se reportaron como sustancias de temprano inicio, en promedio sobre los 11 años, con un pico inferior de 5 años y un pico superior de 16 años, entre tanto la marihuana la cocaína presentan su primer uso en el promedio de edad de los 13 años, con límite inferior de 9 años y un límite superior de 18 años; para el éxtasis en promedio se inicia el uso sobre los 13 años, reportando como edad más temprana de consumo los 12 años y teniendo como edad máxima 15 años.

Prevalencia de consumo alguna vez en la vida

Gráfica 7: Prevalencia de consumo alguna vez en la vida



La prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida, hace referencia a la experimentación con alguna sustancia al menos una vez en la vida, sin importar si aún consume o si sólo consumió una vez, a continuación se presentan las prevalencias de consumo alguna vez en la vida para las diferentes sustancias indagadas.

Del total de población escolar femenina, el 45,83% ha experimentado con alcohol, para el caso de la población masculina el porcentaje de experimentación ha sido del 39,44%, (Tabla 6); se debe alertar a la comunidad en general sobre el alto porcentaje de escolares que han experimentado con alcohol para generar propuestas de intervención.

Tabaco:

El 25,67% del total de la población escolar ha consumido alguna vez en su vida tabaco, de éstos el 51,42% son casos registrados en hombres, mientras que el 48,58% corresponde a mujeres, la experimentación con tabaco es más alta en la población masculina que en la población femenina.

El 13,88% del total de población escolar masculina ha hecho uso del tabaco alguna vez en su vida, mientras que para el caso de las mujeres, de las 1.317 participantes, el 11,78% ha experimentado con esta sustancia.

En la gráfica 7 y en la tabla 6 pueden apreciarse con mayor detalle los datos y el contraste entre las diferentes sustancias.

Alcohol:

El 85,27% de la población de jóvenes estudiantes de colegios públicos del Municipio de Barrancabermeja ha consumido alguna vez en su vida alcohol, el 56,40% de esta población corresponde a mujeres, mientras que el 43,60% son hombres; la prevalencia del consumo de alcohol alguna vez en la vida es mayor en la población femenina. (Gráfica 7)

Marihuana:

La población escolar del Municipio de Barrancabermeja ha accedido a la experimentación con marihuana, el 11,36% del total de escolares, ha probado esta sustancia, de esta población el 53,19% son mujeres, mientras que el 46,81% corresponde a población escolar masculina.

En la población total de mujeres escolares, el 5,74% han consumido marihuana alguna vez en su vida, un porcentaje similar al arrojado para el caso de los hombres, de los cuales el 5,62% ha realizado actividades de uso de la misma sustancia.

Cocaína:

El 4,68% del total de la población escolar ha experimentado alguna vez en su vida con cocaína, de esta población el 57,14% corresponde a mujeres y el 42,86% son hombres que cursan entre sexto y undécimo grado en las instituciones públicas de Barrancabermeja.

Del total de los hombres escolares del Municipio, el 2,39% de la población ha hecho uso de cocaína en algún momento de sus vidas, para el caso de las mujeres la cifra no tiene una variación significativa; para estas últimas el 2,30% ha experimentado con la sustancia.

Inhalables:

Los inhalables pueden encontrarse fácilmente en los contextos cotidianos de los escolares, para esta sustancia la prevalencia de consumo alguna vez en la vida es del 4,68%, de los cuales el 69,23% de los casos corresponden a mujeres y el 42,86% son hombres. (Tabla 6)

El 1,38% del total de la población escolar femenina ha experimentado con inhalables, para el caso de los hombres el 0,68% de la población ha consumido alguna vez en su vida esta sustancia. (Gráfica 7)

Tranquilizantes:

El 1,20% de la población escolar indicó que ha consumido alguna vez en su vida sustancias tranquilizantes, de estos el 60% son mujeres y los 40% restantes son hombres. (Tabla 6)

En relación con el total de mujeres, el 0,69% ha consumido algún producto tranquilizante mientras que el 0,51% del total de hombres han usado sustancias tranquilizantes. (Gráfica 7)

Éxtasis:

El 0,81% el total de escolares han consumido alguna vez en su vida éxtasis de estos el 50% son hombres y 50% son mujeres, la relación de consumo es igual.

Del total de hombres escolares, el 0,43% probaron éxtasis y para el caso de las mujeres el 0,38% consumió alguna vez en su vida esta misma sustancia, no existe una variación significativa entre hombres y mujeres.

LSD:

El 0,74% de los escolares del Municipio de Barrancabermeja ha realizado acercamientos de consumo con el LSD, de esta población el 66,67% son hombres y el 33,33% son mujeres.

De la población total de escolares hombres, el 0,51% han experimentado con LSD, para el caso de la población femenina el 0,23% consumió alguna vez en su vida dietilamida de ácido lisérgico.

Bazuco:

En la población escolar de Barrancabermeja el 0,56% ha consumido bazuco en alguna etapa de su vida, de estos el 57,14% son mujeres y el 42,86% son hombres.

Del total de hombres en el estudio el 0,23% hizo uso del bazuco alguna vez en su vida y de las mujeres el 0,31% respondió afirmativamente este ítem.

Heroína:

El 0,31% del total de la población escolar ha consumido alguna vez en su vida heroína, de estos el 100% son casos registrados en femenina, esto corresponde a 4 casos.

Estimulantes:

El 0,23% de la población escolar ha consumido alguna vez en su vida alguna sustancia estimulante, de estos el 100% son mujeres.

Tabla 6: Relación de prevalencia por género

Holeres 154 48,58% 599 56,40% 75 53,19% 30 51,72% 4 57,14% 18 69,23% 5 50% 3 33,33% 4 100% Holeres 163 51,42% 46,58% 599 56,40% 75 53,19% 30 51,72% 4 57,14% 18 69,23% 5 50% 3 33,33% 4 100% Hollres 163 51,42% 46,59% 56,40% 75 53,19% 30 51,72% 4 57,14% 18 69,23% 5 50% 5 50% 3 33,33% 4 100% Hollres 163 51,42% 465 66,67% 5 6,667% 5 6,000% 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10			υ	Alc	Alcohol	Mari	Marihuana	CO	Cocaína	Ba	Bazuco	Inha	Inhalables	EX	Extasis	_	CSD	Hei	Heroína	Estin	Estimulantes	Tranq	Tranquilizantes
48,58% 599 56,40% 75 53,19% 30 51,72% 4 57,14% 18 69,23% 5 50% 3 35,33% 4 51,42% 46,540% 75 51,12% 4 57,14% 18 69,23% 5 50% 6 66,67% 0 100% 106 43,60% 66 46,81% 28 42,28% 3 42,36% 8 30,77% 5 50% 6 66,67% 0 100% 106 141 100% 58 100% 7 100% 26 100% 7 100% 9 100% 4 47,65% 35 60,00% 7 100% 7 100% 7 100% 9 100% 9 47,65% 35 60,00% 3 50,00% 4 28,57% 5 100% 4 53,61% 37 44,74% 3 50,00% 4 28,57% 5		-rec.		Frec.	%	Frec.	%		%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.		Frec.	%	Frec.	%
51,42% 465 46,81% 28 48,28% 3 42,86% 8 30,77% 5 50% 6 66,67% 0 100% 100% 100% 100% 7 100% 26 100% 10 100% 9 100% 4 52,35% 481 57,47% 58 54,72% 21 55,26% 3 50,00% 10 71,43% 5 71,43% 6 66,67% 0 47,65% 356 42,53% 47 44,74% 3 50,00% 4 28,57% 5 66,67% 0 46,39% 356 42,53% 17 44,74% 3 50,00% 4 28,57% 6 66,67% 0 46,39% 356 42,53% 3 100% 6 100% 7 100% 3 50,00% 6 75,00% 7 100% 3 50,00% 6 75,00% 7 100% 3 50,00%		154			56,40%		53,19%	30	51,72%	4	57,14%		69,23%	2	20%	22	33,33%	4	100%	27	100%	6	%00'09
100% 106 100% 141 100% 58 100% 7 100% 26 100% 10 100% 9 100% 4 52,35% 481 57,47% 58 54,72% 21 55,26% 3 50,00% 10 71,43% 5 71,43% 3 33,33% 4 47,65% 356 42,53% 48 45,28% 17 44,74% 3 50,00% 4 28,57% 2 28,57% 6 66,67% 0 100% 837 100% 106 100% 3 100% 4 100% 7 100% 9 100% 4 53,61% 3 100% 6 100% 6 100% 7 100% 9 100% 9 100% 9 46,39% 237 42,47% 3 55,00% 3 60,00% 6 75,00% 3 50,00% 3 50,00% 3 50,00%		163					46,81%	28	48,28%	2	42,86%	∞	30,77%	5	20%		%/9'99	0	%00'0	0	%00'0	9	40,00%
52,35% 481 57,47% 58 54,72% 21 55,26% 3 50,00% 10 71,43% 5 71,43% 3 33,33% 4 47,65% 35 48,55% 17 44,74% 3 50,00% 4 28,57% 2 28,57% 6 66,67% 0 100% 837 100% 106 100% 6 100% 14 100% 7 100% 4 100% 4 53,61% 321 57,53% 31 59,62% 15 75,00% 6 75,00% 6 71,43% 3 50,00% 7 46,39% 237 42,47% 21 40,00% 2 25,00% 3 50,00% 3 50,00% 3 50,00% 3 50,00% 3 50,00% 3 50,00% 3 50,00% 3 50,00% 3 50,00% 3 50,00% 3 50,00% 3 50,00% 3 50,00%<		317	100%	1062	100%	141	100%	58	100%	_	100%	26	100%	10	100%	6	100%	4	100%	23	100%	15	100%
47,65% 356 42,53% 48 45,28% 17 44,74% 3 50,00% 4 28,57% 2 28,57% 6 66,67% 0 100% 837 100% 106 100% 38 100% 6 100% 7 100% 9 100% 4 53,61% 321 57,53% 31 59,62% 15 75,00% 3 60,00% 6 75,00% 5 71,43% 3 50,00% 3 46,39% 237 42,47% 21 40,38% 5 25,00% 2 40,00% 6 75,00% 3 50,00% 0 100% 55 100% 20 100% 8 100% 7 100% 6 100% 3		88	52,35%		57,47%	58	54,72%	21	55,26%	3	20,00%	10	71,43%	2	71,43%	3	33,33%	4	100%	23	100%	6	%00'09
100% 837 100% 106 100% 6 100% 14 100% 7 100% 9 100% 4 53,61% 321 57,53% 31 59,62% 15 75,00% 3 60,00% 6 75,00% 5 71,43% 3 50,00% 3 46,39% 237 42,47% 21 40,38% 5 25,00% 2 40,00% 2 25,00% 3 50,00% 0 100% 55 100% 50 100% 5 100% 6 100% 7 100% 6 100% 3		81	47,65%			48	45,28%	17	44,74%	3	20,00%	4	28,57%	2	28,57%		%/9'99	0	%00'0	0	%0000	9	40,00%
52 53,61% 321 57,53% 31 59,62% 15 75,00% 3 60,00% 6 75,00% 5 71,43% 3 50,00% 3 45 46,39% 237 42,47% 21 40,38% 5 25,00% 2 40,00% 2 25,00% 3 50,00% 0 97 100% 55 100% 5 100% 5 100% 6 100% 3		170	100%	837	100%	106	100%	38	100%	9	100%	14	100%		100%	6	100%	4	100%	22	100%	15	100%
46,39% 237 42,47% 21 40,38% 5 25,00% 2 40,00% 2 25,00% 2 28,57% 3 50,00% 0 100% 558 100% 52 100% 5 100% 6 100% 3		52	53,61%		57,53%	31	59,62%	15	75,00%		%00'09	9	75,00%	2	71,43%	79	20,00%	29	100%	77	100,00%	∞	80,00%
100% 558 100% 52 100% 20 100% 5 100% 8 100% 7 100% 6 100% 3		45	46,39%		42,47%	21	40,38%	2	25,00%	2	40,00%	2	25,00%	2	28,57%	3	20,00%	0	%00'0	0	%0000	2	20,00%
	Total n=2841	97	100%		100%	52	100%	20	100%	2	100%	∞	100%	7	100%	9	100%	2	100%	2	100%	10	100%

Prevalencia de consumo de Sustancias Psicoactivas en los últimos doce meses

La prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos doce meses, hace referencia al uso de alguna sustancia psicoactiva legal o ilegal en los últimos doce meses, este ítem corresponde a los estándares internacionales para medir el consumidor activo.

Gráfica 8: Prevalencia del uso de Sustancias Psicoactivas en los últimos doce meses

■ Mujeres ■ Hombres ■ Total



Tabaco:

En los últimos doce meses el 13,71% de los escolares, consumieron tabaco; de estos el 52,35% son mujeres y el 47,65% son hombres.

El 6,81% del total de mujeres ha consumido tabaco en el último año y el 6,90% de todos escolares hombres hicieron uso del tabaco en los doce meses anteriores al estudio.

En comparación el consumo de año y el consumo de vida, se encuentra que el 53,63% de la población escolar que alguna vez consumió tabaco uso durante el último año la sustancia, esto nos indica que para la población escolar

hay una probabilidad del 53,63% de consumir tabaco en los últimos doce meses una vez se ha experimentado con este.

Alcohol:

El consumo de alcohol en escolares de los últimos doce meses es del 67,13%, de los cuales el 57,47% son mujeres y el 42,53% son hombres.

El 36,80% del total de las mujeres en el último año han consumido alcohol, mientras el 30,32% de los hombres escolares reportaron uso de esta sustancia en el mismo periodo.

El comparativo del consumo alguna vez en la vida y el consumo en el último año muestra que el 78,81% de la población que alguna vez hizo uso del alcohol siguieron consumiéndolo en el último; es decir, la experimentación con alcohol para los escolares genera una probabilidad del 78,81% de consumir recientemente la sustancia.

Marihuana:

El uso de la marihuana en los últimos doce meses para escolares fue del 8,53%, el 54,72% de esta población son mujeres y el 45,28% restante corresponde a consumo en hombres.

De los hombres escolares, el 4,09% ha consumido marihuana en el último año, para el caso de las mujeres el 4,44% hizo uso de esta sustancia en el mismo periodo de tiempo.

El 75,18% de los escolares que alguna vez probaron la marihuana, en el último año han sido usuarios de la misma sustancia, lo anterior indica que una vez realizada la experimentación con marihuana hay un 75,18% de probabilidades de consumo en los últimos doce meses.

Cocaína:

3,05% de los estudiantes, han usado cocaína en el último año, de estos el 55,26% son mujeres y el 44,74% restante son hombres.

De la totalidad de mujeres escolares, el 1,61% son consumidoras de último año, para el caso de los hombres el 1,45% reporto uso de la sustancia en el mismo periodo de tiempo.

Tomando en cuenta quienes habían manifestado consumos de cocaína alguna vez en la vida, el 65,52% de quienes la probaron, indicaron comportamientos de consumo en los últimos doce meses.

Inhalables:

El 1,11% de la población escolar ha consumido algún inhalable en los últimos doce meses, el 71,43% de esta población son mujeres mientras que el 28.57% son hombres.

Del total de escolares, el 0,77% de las mujeres y el 0,34% de los hombres han consumido alguna sustancia inhalable en el último año.

El 5,85% de los escolares que alguna vez probaron inhalables ha sido consumidor de la misma sustancia en los últimos doce meses.

Tranquilizantes:

En la población escolar del Municipio de Barrancabermeja, el 1,20% de estos ha consumido sustancias tranquilizantes en los últimos doce meses, de esta población el 60% son mujeres y el 40% restante son hombres.

En la población escolar femenina total el consumo de tranquilizantes del último año fue de 0,69%, no se encuentra diferencia significativa para el caso de la población masculina, la cual muestra un uso del 0,51% en el mismo periodo de tiempo.

Al realizar el comparativo del consumo alguna vez en la vida y el consumo del último año, se encuentra que el 100% de la población escolar que alguna vez uso tranquilizantes sin prescripción médica, realizo uso de la misma sustancia en los últimos doce meses.

LSD:

El 7,74% de los escolares de Barrancabermeja han hecho uso del LSD en los últimos doce meses, de esta población, el 66,67% corresponde a casos de hombres, mientras el 33,33% se presentó en mujeres.

El consumo en hombres es del 0,51%, para el caso de la población femenina este comportamiento corresponde al 0,23% de las mujeres totales.

En relación con el uso de la sustancia alguna vez en la vida y su uso en el último año el 100% de la población que ha experimentado con la sustancia hizo uso de la misma en los doce meses anteriores a la aplicación de la encuesta.

Éxtasis:

De los estudiantes, el 0,55% informó haber tenido consumo de éxtasis en los últimos 12 meses; de estos, el 71,43% son mujeres, mientras el 28,57% restante son hombres.

De los hombres estudiantes de colegios públicos de Barrancabermeja, el 0,17% ha consumido éxtasis en el último año, para el caso de las mujeres la cifra aumenta al 0,38%.

Aunque la cantidad de escolares que han experimentado con el éxtasis es relativamente baja, la probabilidad de tener consumo de la misma sustancia en el último año, una vez se haya probado es del 70%.

Bazuco:

En el último año, el 0,49% de la población escolar ha hecho uso del bazuco, de este total el 50% de los casos se presentó entre hombres y el 50% restante entre mujeres.

Del total de mujeres el 0,23% hizo uso del bazuco en los últimos doce meses, para el caso de los hombres el 0,26% indican el mismo comportamiento en el tópico que se describe, la variación no es significativa.

Del total de escolares que informaron haber consumido alguna vez bazuco, el 83,71% tuvieron consumo en el último año, este comportamiento

los define como consumidores recientes e indica que; una vez se ha experimentado con bazuco, la posibilidad de ser consumidor de ultimo año es del 83.71%.

Heroína:

0,31% de la población escolar indico hacer uso de la heroína durante los últimos doce meses, estos casos se refieren a población femenina, en población masculina no se registraron datos.

Del total de escolares que han usado alguna vez en la vida heroína, el 100% registraron consumo en el último año.

Estimulantes:

El 1,20 % del total de la población estudiantil de Barrancabermeja ha consumido estimulantes en los últimos doce meses, el 100% de esta población son mujeres.

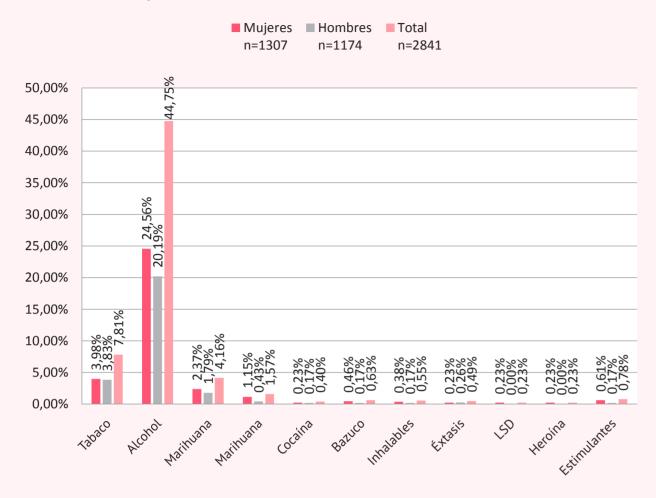
El 100% de la población que indicó consumo alguna vez en la vida de estimulantes, registro también consumo en el último año.

Otros datos importantes y detallados sobre la prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas en los últimos doce meses para población escolar se pueden observar en la Gráfica 8 y Tabla 6.

Incidencia del uso de Sustancias Psicoactivas en los últimos doce meses

La incidencia en los últimos doce meses, hace referencia al número de nuevos casos de consumo de alguna sustancia en los últimos doce meses, con este indicador se puede medir cuantos casos de nuevos consumos en cada sustancia se han presentado.

Gráfica 9: Incidencia de Sustancias Psicoactivas en los últimos doce meses



La sustancias legales presento mayor incidencia en los últimos doce meses que para otras sustancias teniendo mayor impacto el uso de alcohol y seguido del tabaco.

Para el caso de las sustancias ilegales, la incidencia de último año fue significativamente menor a la registrada en las sustancias legales, sin embargo para todas las sustancias ilegales indagadas se presentaron prevalencias en orden descendente, la prevalencia presentada fue marihuana, cocaína, tranquilizantes, inhalables, éxtasis, LSD, bazuco, heroína y estimulantes, pueden observarse los detalles de la incidencia en la Gráfica 9.

Abuso y dependencia de las Sustancias Psicoactivas

La dependencia, hace referencia a la necesidad de las personas que usan sustancias psicoactivas de continuar con su uso, en algunas ocasiones en cantidades cada vez altas o con mayor frecuencia, el uso deja de ser recreativo para convertirse en un uso constante, continuo y compulsivo.

El abuso se refiere a las dificultades, personales, sociales, familiares o legales que ha tenido una persona, y que se relacionan con de alguna sustancia psicoactiva, sea por el uso de la sustancia, por conseguir la sustancia o por los eventos ocurridos bajo los efectos de esta sustancia.

Tabla 7: Relación abuso y dependencia de Sustancias Psicoactivas

Sustancia	Genero		Abuso			Dependen	cia	Abuso	Dep
		Frec.	n	Tasa/Año	Frec.	n	Tasa/Año	Tasa/Pob	Tasa/Pob
Alcohol	Femenino	132	565	23,36%	9	565	1,59%	10,10%	0,69%
	Masculino	101	441	22,90%	8	441	1,81%	8,60%	0,68%
	Total	233	1006	23,16%	17	1006	1,69%	9,39%	0,69%
Marihuana	Femenino	25	80	31,25%	18	80	22,50%	1,91%	1,38%
	Masculino	25	66	37,88%	22	66	33,33%	2,13%	1,87%
	Total	50	146	34,25%	40	146	27,40%	2,02%	1,61%
Bazuco	Femenino	1	14	7,14%	NA	NA	NA	0,08%	NA
	Masculino	0	14	0,00%	NA	NA	NA	0,00%	NA
	Total	1	28	3,57%	NA	NA	NA	0,04%	NA
Cocaina	Femenino	5	32	15,63%	NA	NA	NA	0,38%	NA
	Masculino	4	27	14,81%	NA	NA	NA	0,34%	NA
	Total	9	59	15,25%	NA	NA	NA	0,36%	NA
Inhalables	Femenino	3	20	15,00%	NA	NA	NA	0,23%	NA
	Masculino	1	14	7,14%	NA	NA	NA	0,09%	NA
	Total	4	34	11,76%	NA	NA	NA	0,16%	NA
Extasis	Femenino	1	15	6,67%	NA	NA	NA	0,08%	NA
	Masculino	0	12	0,00%	NA	NA	NA	0,00%	NA
	Total	1	27	3,70%	NA	NA	NA	0,04%	NA
Heroína	Femenino	1	13	7,69%	NA	NA	NA	0,08%	NA
	Masculino	0	10	0,00%	NA	NA	NA	0,00%	NA
	Total	1	23	4,35%	NA	NA	NA	0,04%	NA
Tranquilizantes	Femenino	3	24	12,50%	NA	NA	NA	0,23%	NA
	Masculino	4	16	25,00%	NA	NA	NA	0,34%	NA
	Total	7	40	17,50%	NA	NA	NA	0,28%	NA

Alcohol:

El 23,16% de los escolares consumidores de alcohol en el último año, tiene un comportamiento de consumo compatible con **Abuso** y el 1,69% un comportamiento de consumo compatible con **Dependencia**.

Marihuana:

El 34,25% de los escolares que han usado marihuana en el último año, tiene un comportamiento de consumo compatible con **Abuso** y el 27,40% un comportamiento de consumo compatible con **Dependencia**.

El abuso se refiere a las dificultades, personales, sociales, familiares o legales que ha tenido una persona, y que se relacionan con de alguna sustancia psicoactiva, sea por el uso de la sustancia, por conseguir la sustancia o por los eventos ocurridos bajo los efectos de esta sustancia".



Bazuco:

El 3,57% de la población escolar consumidores de bazuco en el último año reportó un comportamiento de consumo de bazuco compatible con **Abuso**.

Cocaína:

El 15,25% de los estudiantes que han hecho uso de cocaína en el último año, tiene un comportamiento de consumo compatible con **Abuso**.

Inhalables:

El 11,76% de los escolares usuarios de inhalables en el último año, tiene un comportamiento de consumo compatible con **Abuso**.

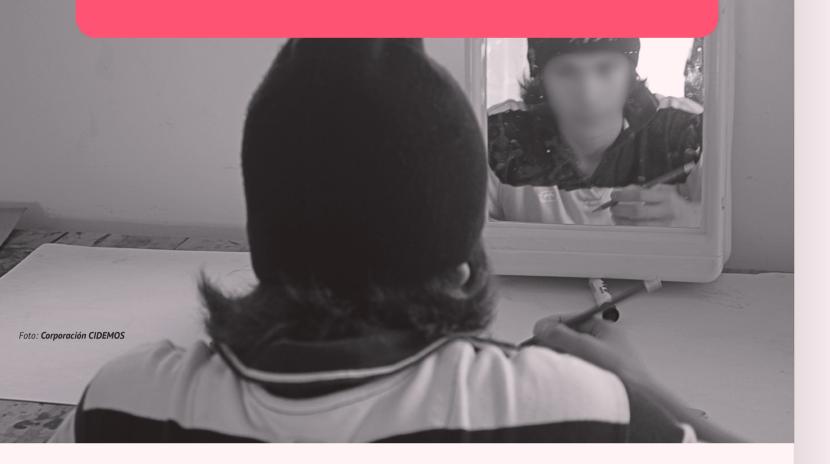
Éxtasis:

El 3,70% de los estudiantes de Barrancabermeja que han hecho uso de éxtasis en el último año, tiene un comportamiento de consumo compatible con **Abuso**.

Heroína:

En la población escolar del Municipio, el 4,35% presento un patrón de consumo en el último año compatible con **Abuso**.





DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES HALLAZGOS 🕏

Con respecto a los resultados, el estudio reflejó consumos de todas las Sustancias legales e ilegales indagadas, esta situación moviliza los indicadores de prevalencia para todas las sustancias, sin embargo puede observarse que los niveles de abuso son significativos.

El análisis del consumo de sustancias en el último año, para esta población, mostró que las principales sustancias consumidas son el alcohol, tabaco y la marihuana, seguidas por cocaína e inhalables en menor proporción.

La situación de experimentación con bazuco, aunque solo se reportan 7 casos, es un indicador al cual debe prestarse atención inmediata, la búsqueda activa de estos estudiantes y el acompañamiento a los jóvenes que han usado la sustancia así como el seguimiento y orientación

a los padres y acudientes de los mismos.

El alcohol presento las prevalencias más altas en la experimentación alguna vez en la vida así como en el consumo de último año y de mes, esta es una sustancia socialmente aceptada para ser consumida en celebraciones, es probable que este patrón de aceptación de la sustancia promueva en los jóvenes el acceso y uso de la misma. El mismo comportamiento, pero en proporciones menores se observa para el tabaco, aunque la reglamentación mundial ha limitado el uso del tabaco y minimizado su uso en espacios públicos, aun es socialmente aceptado y los jóvenes pueden tener fácil acceso al mismo.

Sin embargo, los patrones más altos de abuso se registraron con el uso de marihuana, aunque la prevalencia es significativamente más baja que el alcohol y el tabaco, el indicador de abuso es significativamente superior al de otras sustancias.

El consumo alcohol, tabaco y marihuana en los escolares de Barrancabermeja se presenta como una práctica permanente. No es extraño encontrar por lo tanto, que haya una proporción significativa de encuestados que considere que la oferta, disponibilidad, facilidad para conseguir y disposición para el consumo de estas sustancias.

Las edades de inicio de experimentación con las sustancias psicoactivas son un tópico que llama la atención, la edad más temprana encontrada para el uso de alguna sustancia fue de 5 años, si se realiza el cruce de información con los indicadores de atención de los padres, encontramos que en una proporción significativa los jóvenes se encuentran solos después de clase, no existe el control de un adulto para supervisar horarios de llegada, rendimiento en el colegio, amigos, entre otros.

Lo anterior indica que el trabajo por realizar es principalmente de prevención en el hogar y en el establecimiento educativo, la promoción de comportamientos de protección con los jóvenes y el establecimiento de dinámicas articuladoras que permitan el trabajo conjunto entre todos los entes del Municipio.

El consumo de sustancias como cocaína, inhalables, éxtasis y heroína, por su parte, aunque prevalente, se presenta de manera esporádica y no continuada y parece tener una patrón de uso más de carácter experimental o recreativo que compulsivo, en esta población. Aunque se observan casos de abuso, estos se presentan en unos sujetos específicos, a quienes habría que buscar activamente e identificar, con el fin de proveer el tratamiento específico, y no son el común de toda la población escolar.

De manera pues que prevenir sigue siendo fundamental. No obstante sigue en discusión, que se debería hacer con los escolares que ya han entrado en dinámicas de consumo. Habría que desarrollar una estrategia de reducción del daño encaminada en últimas a que algunos de ellos lograran finalmente cesar el consumo o reducir las secuelas de salud y sociales derivadas del mismo.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las principales conclusiones del estudio son las siguientes:

El consumo de alcohol constituye el principal problema en materia de consumo de sustancias para los escolares del Municipio de Barrancabermeja de 12 a 18 años. Las prevalencias de consumo de vida y de último año son más altas en mujeres que en hombres.

El patrón de consumo de marihuana en esta población es altamente acompañado por comportamientos de consumo compatibles con Abuso y Dependencia. El inicio temprano del consumo se asocia con una mayor probabilidad de Abuso y Dependencia.

El consumo de Cocaína e inhalables, aunque prevalentes en esta población no parecen constituir un problema significativo si se les compara con el caso del alcohol, tabaco y marihuana. El consumo de otras sustancias como Éxtasis y Heroína tiene en esta población un carácter esporádico y más bien de carácter experimental o recreativo, aunque se lograron identificar casos de Abuso. Algo similar ocurre con el consumo de Tranquilizantes y Estimulantes.

Otro hallazgo para resaltar en esta población, tal vez a diferencia con la población general es el hecho de que exista un indicador levemente superior en el consumo que tienen las mujeres en comparación con el de hombres y prácticamente para todas las sustancias.

Las recomendaciones para el desarrollo de una política pública de intervención sobre el consumo de sustancias para los escolares del Municipio de Barrancabermeja, debería incluir, basados en los hallazgos del estudio:

1. Desarrollar acciones para posponer la edad de inicio de consumo de sustancias en la población de niños de 5 a 18 años de edad del Municipio de Barrancabermeja.

Implementar las
Zonas de Orientación
escolar para todos
los miembros de la
comunidad escolar".



- 2. Implementar las Zonas de Orientación escolar, con el fin de garantizar servicios de atención para todos los miembros de la comunidad escolar que generen herramientas para identificar y realizar el seguimiento a los casos de experimentación y consumo de sustancias psicoactivas.
- 3. Desarrollar acciones de educación y prevención con los jóvenes y adolescentes que les permitan fortalecer los factores protectores e identificar factores de riesgo a fin de reducir los nuevos casos de consumo de sustancias psicoactivas en los aos siguientes.
- 4. Desarrollar acciones para motivar la participación la implementación activa del programa de educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía, a partir de la formación continuada de los docentes.
- 5. Desarrollar una búsqueda activa de los casos específicos de consumo para realizar

- el respectivo seguimiento y evitar el avance del consumo.
- Identificación de lugares de acopio y centros de desintoxicación en el Municipio, en caso de no encontrarse estos lugares realizar la respectiva gestión para el establecimiento de lugares que permitan realizar estas acciones.
- 7. Campañas educativas y de prevención dirigidas a padres y estudiantes, que puedan ser transmitidas en medios masivos de comunicación y redes sociales.
- 8. Promover la creación y el fortalecimiento de organizaciones juveniles de base comunitaria que permitan robustecer factores protectores y habilidades para la vida.
- 9. Desarrollar estrategias para el fortalecimiento de los servicios amigables en salud para jóvenes y adolescentes y su relación con las instituciones educativas.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 🗦

- 1. Epidemiology, Gordis Leon, 5^a Edition, Saunders, Elsevier, 2014
- Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, DSM IV, 4a Edition, International Version with ICD-10 Codes, American Psychiatric Association APA, 2005
- 3. Fundamental of Biostatistics, Rosner Bernad, 5a Edition, Duxbury Brooks, 2000
- 4. Stata 7, User Manual, 5a Edition, 2000
- Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia 2013, Informe Final, Republica de Colombia, Ministerio de Salud, Ministerio de Justicia, 2013

- 6. Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia 2008, Informe Final, Republica de Colombia, Ministerio de Salud, Ministerio de Justicia, 2008
- 7. Consumo de Drogas en tres etapas de la vida de los habitantes de la calle en Bogotá, Predictores de consumo y comparación con una muestra de población infantil y adolescente del Brasil, Nieto Silva Carlos José, Universidad Federal de Rio Grande, Brasil, 2011.
- 8. Consumo de drogas en población en situación de calle -pasto- 2006- 2007 Investigación Cualitativa, Cattini Cesar et. al., Observatorio de Drogas de Nariño, Arca de Noé, 2007



UN VERDADERO COMPROMISO CON EL PLANETA

Diagnóstico VESPA, para estimar la Prevalencia del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar del área urbana del Municipio de Barrancabermeja en el año 2014.





Secretaría Local de Salud

Calle 49 # 4 – 02 Barrancabermeja, Colombia Teléfono: (57) (7) 6115555 – Ext.: 1803 – 1807 www.barrancabermeja.gov.co

Corporación CIDEMOS

Sede Principal: Calle 35 # 34 - 15 El Prado. Bucaramanga, Colombia. Sede Barrancabermeja: Calle 63 # 31 - 12 Floresta Baja Teléfono: (57) (7) 6914859 - 3118481655 www.cidemos.org

Convenio de Cooperación 1683/14 Secretaría Local de Salud y Corporación CIDEMOS

El diagnóstico VESPA, hace referencia a un estudio de vigilancia epidemiológica del consumo de sustancias psicoactivas. En Colombia se han realizado estudios de este tipo con población escolar, en el año 2011, y con población general y laboral en el año 2013.

Este estudio es posible gracias al esfuerzo financiero de la Alcaldía de Barrancabermeja a través de la Secretaría Local de Salud y la Corporación para la Investigación y el Desarrollo de la Democracia CIDEMOS, para investigar y dar a conocer la situación del consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales en el área urbana del Municipio de Barrancabermeja.

Para lograr este estudio se suscribió el Convenio de Cooperación 1683-14 cuyo objeto fue: "Realizar diagnóstico VESPA para estimar la prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas en el grupo de edad de 12 a 68 años en cinco grupos poblacionales (escolar, carcelaria, población de calle, laboral y general) del área urbana del municipio de Barrancabermeja, en el año 2014.